

**Comunidad de Madrid**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de Provisión de Puestos de Trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, con carácter previo al fallo de la Junta de Méritos, adjunto se remite la relación de aspirantes no admitidos (Anexo I), y de los admitidos (Anexo II) al Concurso de Méritos convocado mediante las Ordenes que se relacionan, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos, con el ruego de su difusión y exposición en los Tablones de Anuncios de los distintos Centros dependientes de esa Consejería:

- **Orden de 14 de septiembre de 2018 (BOCM de 21 de septiembre) CONSEJERÍA**
- **Orden de 25 de septiembre de 2018 (BOCM de 3 de octubre) CONSEJERÍA**
- **Orden de 5 de octubre de 2018 (BOCM de 11 de octubre) CONSEJERÍA**
- **Orden de 25 de septiembre de 2018 (BOCM de 11 de octubre) AMAS**

El plazo para presentar escritos contra las citadas publicaciones finaliza el próximo 14 de diciembre de 2018.

LA PRESIDENTE SUPLENTE DE
LA JUNTA DE MÉRITOS

Firmado digitalmente por M^a JESUS PEREZ-VILLACASTIN DOMINGUEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2018.11.26 10:18:23 CET
Huella dig.: 5c3ce0386a767a7c5184bd493ec6df8cca619938

**TODAS LAS CONSEJERÍAS
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**





Comunidad de Madrid

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA APROBADA POR LA ORDEN QUE SE RELACIONA, POR LA QUE SE CONVOCAN PUESTOS DE TRABAJO PARA SU PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA.

- **Orden de 5 de octubre de 2018 (BOCM de 11 de octubre) CONSEJERÍA**

NO HAY EXCLUÍDOS

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA APROBADA POR LA ORDEN QUE SE RELACIONA, POR LA QUE SE CONVOCAN PUESTOS DE TRABAJO PARA SU PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA.

- **Orden de 5 de octubre de 2018 (BOCM de 11 de octubre) CONSEJERÍA**

NO HAY ADMITIDOS



ORDEN DE 05-10-2018
(B.O.C.M.DE 11-10-2018)
CONCURSO DE MÉRITOS
ACABA PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES: 05-11-2018

N.P.T. 64795

DENOMINACIÓN: RESPONSABLE DE TRAMITACIÓN NCD 18

CONSEJERIA LISTADO PROVISIONAL

Méritos no Preferentes

- 1.- EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES
- 2.- CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- 3.- EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES DE REGISTRO (E-REG/SEDO Y ORVE)

3 puntos
3 puntos
2 puntos

DATOS DEL CONCURSANTE		VALORACIÓN DE MÉRITOS											TOTAL NO PREF.	TOTAL PUNTOS		
		PREFERENTES						NO PREFERENTES			TOTAL NO PREF.	TOTAL PUNTOS				
		a) Valoración Trabajo Desarrollado			b) Cursos	c) Tit. Acad. Máximo 3 puntos		d) Grado Personal		e) Antig. Máx. 3 p.					1	2
APELLIDOS, NOMBRE	DESTINO ACTUAL	5 años puesto de=NCD 6 puntos	5 años puesto de>NCD 7 puntos	5 años puesto de<NCD 5 puntos	Máximo 2 puntos	Título Sup. 1 punto	Diplomado 0,5 puntos	>NCD 1 punto	=NCD 0,75 puntos	< NCD en 2 niveles como maximo 0,50 puntos	0,1 puntos/año					
NO HAY SOLICITUDES																

Observaciones:

Vº Bº: LA PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo: Mª Jesús Pérez-Villacastín Domínguez

LA SECRETARIA TITULAR DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo. Elena Gómez-Coronado Acha